

VOLCÁN UBINAS

IGP/CENVUL-UBI/BV 2020-0014

Periodo de análisis: 30 de marzo al 5 de abril de 2020

Arequipa, 6 de abril de 2020

Nivel de alerta: **NARANJA**

El Instituto Geofísico del Perú (IGP) informa que la actividad eruptiva del volcán Ubinas se mantiene en niveles bajos. A la fecha, el registro de sismos que estarían asociados al ascenso de magma hacia la superficie es escaso. Asimismo, se registran tenues y esporádicas emisiones de gases magmáticos blanquecinos y vapor de agua. **De acuerdo a este escenario, la posibilidad de explosiones volcánicas y/o emisiones de ceniza es baja.**

Entre el 30 de marzo y el 5 de abril, el IGP ha registrado y analizado un total de 42 eventos sísmicos asociados al comportamiento dinámico del volcán Ubinas, con el predominio de señales sísmicas de tipo Volcano-Tectónico (VT), ligadas al fracturamiento de rocas al interior del volcán. En promedio, se registraron 6 sismos por día con magnitudes menores a M1.1. La actividad sísmica que estaría relacionada al ascenso de magma (tipo Híbrido) ha disminuido en cuanto al número de eventos; solo se registró 1 sismo en todo el periodo

Las cámaras de vigilancia han registrado leves y esporádicas emisiones de gases de origen volcánico y vapor de agua, con alturas menores a 100 m sobre la cima del volcán. El monitoreo de la deformación de la estructura volcánica no registra anomalías significativas. El monitoreo satelital MIROVA no ha registrado anomalías térmicas.

RECOMENDACIONES

- **Se recomienda disminuir el nivel de alerta volcánica de color naranja a color amarillo.**
- No acercarse a un radio menor de 6 km del cráter del volcán. Todo ascenso al volcán es de alto riesgo.
- No descuidar las acciones de prevención ante un eventual incremento de la actividad volcánica.
- Mantenerse informado en todo momento sobre la actividad volcánica del Ubinas mediante los boletines emitidos por el IGP: (<http://www.igp.gob.pe/servicios/centro-vulcanologico-nacional/>).

PERSPECTIVAS

- En caso de ocurrir emisiones de ceniza el 6 de abril, estas serán dispersadas por los vientos hacia el oeste del volcán, para luego variar, desde el día 7 y hasta el 11 de abril, hacia el suroeste, en dirección del distrito de Ubinas y sus anexos. En caso de ocurrir explosiones volcánicas durante dicho periodo, las cenizas serán dispersadas hacia el noreste del volcán con vientos de 45 km/h.

Instituciones cooperantes:



Nota: el próximo boletín se emitirá el 13 de abril de 2020. De existir cambios repentinos en el comportamiento dinámico del volcán, estos se emitirán oportunamente.